

## **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.**

### **Servidores Públicos sujetos a Procedimientos Administrativos Aviso de Privacidad Integral**

La Contraloría Interna del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tuxtla Gutiérrez Chiapas, con domicilio en 16 Poniente Norte esquina 1ª avenida Norte S/N, colonia Moctezuma, C.P.29030 es responsable del tratamiento de los datos personales que se recaben de los servidores públicos para ser utilizados en la formación, integración, sustanciación y resolución de los procedimientos administrativos, así como notificaciones necesarias a funcionarios y Servidores Públicos del Sistema DIF, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y demás normatividad que resulte aplicable.

**Datos personales que se recaban:** Firma, Nombre, Curp, R.f.c, Cedula Profesional, Fecha de Nacimiento, Correo Electrónico, Ine, Datos Laborales, Domicilio, Nacionalidad, Sexo, Número teléfono celular.

**Datos personales sensibles como:** Creencias religiosas, Fisiológicas o morales y huella dactilar.

**Fundamento Legal:** El tratamiento de Datos Personales se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7º de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas, publicado en el periódico oficial, número 306 segunda sección de fecha 12 de Julio del año 2017 y artículo 24 fracción VIII y IX del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, publicado en el Periódico Oficial del Estado No.0161-0733-C-2021; art. 4,5 fracción II, 7, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 27, 30, 33, 34, 35, 36, y demás relativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, publicada mediante periódico oficial número 315 segunda sección de fecha 30 de agosto del año 2017.

**Finalidad:** Los datos personales que recabe el personal de la Contraloría Interna, de los servidores públicos sujetos a procedimientos administrativos, serán utilizados para la formación, integración, sustanciación y resolución de los procedimientos, así como notificaciones necesarias, además establecer responsabilidades y sanciones administrativas, por actos u omisiones en que incurran y contravengan las disposiciones jurídicas en el ámbito de competencia a funcionarios y Servidores Públicos del Sistema DIF.

**Otros datos que se recaban:** Datos académicos, Nivel educativo, Ocupación y Datos Sindicales.





**Transferencia:** Las transferencias de datos personales que, en este caso realice la contraloría Interna, será a solicitud fundada y motivada de autoridades, poderes, entidades, órganos y organismos gubernamentales de los tres órdenes de gobierno, serán en razón del cumplimiento de las atribuciones establecidas en la Ley de la materia.

Puede manifestar su negatividad a que sus datos personales sean tratados para alguna de las finalidades anteriores, desde este momento comunicándolo al correo electrónico [transparencia@dif.tuxtla.gob.mx](mailto:transparencia@dif.tuxtla.gob.mx)

**Supresión:** Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para la Contraloría Interna del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, estos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo período de bloqueo para determinar posible responsabilidades en relación a su tratamiento.

**Ejercicio de Derechos de ARCO:** Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos (derecho ARCO) al tratamiento de sus datos personales de conformidad con Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

Para ejercer esos derechos podrá acudir directamente ante la Unidad de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tuxtla Gutiérrez Chiapas, con domicilio en 16 Poniente Norte esquina 1ª avenida Norte S/N, colonia Moctezuma, C.P.29030, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx> o en el correo electrónico [transparencia@dif.tuxtla.gob.mx](mailto:transparencia@dif.tuxtla.gob.mx)

Requisitos:

- 1.-Nombre del titular o representante.
- 2.-Domicilio para recibir notificaciones
- 3.-Documentos que acrediten su identidad del titular o personalidad del representante
- 4.-Descripción clara y precisa de los datos personales que busca ejercer de los Derechos ARCO.
- 5.- Para el caso de menores de edad o personas en estado de interdicción o incapacidad, de conformidad a la legislación civil.
- 6.- Para el caso de personas fallecidas, mediante mandato judicial.

En caso desee presentar recurso de revisión o conocer el procedimiento disponible para el ejercicio de estos derechos, podrá realizarlo mediante un escrito libre dirigido a la Unidad de Transparencia del Sistema DIF, correo electrónico [transparencia@dif.tuxtla.gob.mx](mailto:transparencia@dif.tuxtla.gob.mx), a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>, correo certificado con acuse de recibo, o bien sea por escrito libre en el domicilio del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, con domicilio en 12 poniente norte 1104, col. Mirador, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

El Recurso de revisión podrá ser consultado en la página web: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx> O solicitarlo como solicitud de datos personales.



**Sitios para Consultar Avisos de Privacidad:** Usted podrá consultar el presente aviso de privacidad integral en la siguiente dirección electrónica <https://dif.tuxtla.gob.mx/> en el apartado avisos de privacidad.

**Cambios de aviso de privacidad:** En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, se pondrá a disposición del público en general, de manera presencial en las instalaciones de El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tuxtla Gutiérrez Chiapas, en la Unidad de Transparencia, o a través de en nuestro portal de Internet <https://dif.tuxtla.gob.mx/> en el apartado avisos de privacidad.

Última actualización 26/09/2022.

Página 2-2



